

Declaración de Accesibilidad

¿A qué nos referimos con accesibilidad?

Para las entidades bancarias, la accesibilidad significa que todas las personas puedan usar sus productos y servicios, incluidas las personas con discapacidad.

Cuando hablamos de productos y servicios bancarios, nos referimos, por ejemplo, a cuentas corrientes, cuentas de ahorro, tarjetas de débito y de crédito, a determinados servicios de pago, como transferencias y domiciliaciones y, a determinados servicios de inversión, como los de administración y custodia y ejecución de órdenes de compraventa de participaciones en fondos de inversión.

Nos comprometemos a garantizar que nuestros servicios sean accesibles para todas las personas, especialmente para las personas con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial. Por eso, estamos realizando diferentes acciones para asegurar que todas las personas puedan usar nuestros productos y servicios en igualdad de condiciones y eliminar las barreras que puedan impedirlo.

¿Qué información puedes encontrar en esta Declaración de accesibilidad?

A partir del 28 de junio de 2025, las entidades bancarias deben cumplir una serie de requisitos de accesibilidad que exige la normativa europea. En concreto, tienen que cumplir con la Directiva (UE) 2019/882, de 17 de abril de 2019 y la Ley 11/2023, de 8 de mayo, que contienen los requisitos que deben cumplir los productos y servicios para que todas las personas los puedan usar.

En adelante, nos referiremos a estas dos normas como la “Normativa de Accesibilidad”.

La Normativa de Accesibilidad solo se aplica a las personas consumidoras, es decir, a aquellas personas que usan los servicios y productos bancarios para sus necesidades personales y cotidianas y no para finalidades relacionadas con su actividad económica, comercial o profesional.

De este modo, en esta Declaración de Accesibilidad te explicamos cuáles son los requisitos legales que prevé la Normativa de Accesibilidad y cómo Triodos Bank cumplirá con estos requisitos ahora y en el futuro.

También te explicamos qué puedes hacer si tienes problemas con la accesibilidad de nuestros productos y servicios.

En nuestra página web www.triodos.es puedes encontrar más información sobre accesibilidad. Además, siempre puedes ponerte en contacto con nosotros si tienes alguna pregunta. Puedes hacerlo de las siguientes maneras:

- Puedes llamarnos al teléfono 900 82 29 82

- Puedes usar nuestro asistente virtual haciendo clic en el siguiente enlace: [Asistente virtual | Triodos Bank](#)
- Puedes escribirnos un correo electrónico a info@triodos.es o enviarnos un mensaje desde tu buzón personal de Banca Internet o Banca Móvil (aplicación para teléfono móvil de Triodos Bank). En este último caso, debes entrar con tus claves de acceso en Banca Internet o Banca Móvil y seleccionar el icono con forma de sobre que aparece en la parte superior derecha.
- Puedes visitarnos en cualquiera de nuestras oficinas. Puedes buscar tu oficina más cercana haciendo clic en el siguiente enlace: [nuestras oficinas](#).

Si lo necesitas, también puedes recibir esta información en papel. Solo tienes que ponerte en contacto con nosotros y pedirnoslo.

¿Qué requisitos exige la Normativa de accesibilidad?

La Normativa de Accesibilidad establece unos requisitos para que todas las entidades bancarias en Europa se aseguren de que todas las personas puedan usar sus productos y servicios, incluidas las personas con discapacidad.

A continuación, te explicamos cuáles son estos requisitos y cómo cumplimos con ellos.

• Información sobre cómo usar nuestros servicios y productos

Más abajo te explicamos de forma sencilla y más detallada cómo puedes utilizar nuestros servicios y productos y te decimos dónde encontrar más información.

Por ejemplo, en nuestra página web puedes encontrar información sobre las condiciones de nuestros productos y servicios, cómo hacer tus operaciones bancarias y cómo usar nuestros canales de Banca Internet y Banca Móvil (aplicación móvil de Triodos Bank).

Además, si lo necesitas, puedes pedirnos esta información en otro formato.

• La información se puede encontrar y utilizar en diferentes formatos

Puede encontrar y usar nuestra información en formato digital en nuestra página web y, si lo necesitas, también puedes pedirnos la información en papel.

La información de nuestra página web está diseñada para que pueda ser leída en voz alta cuando utilices un lector de pantalla. [Más información](#).

Además, seguimos trabajando para que todos los documentos PDF de nuestra página web también sean accesibles y se puedan utilizar con herramientas de asistencia como lectores de pantalla.

Si tienes dudas, puedes ponerte en contacto con nosotros y te explicaremos dónde

encontrar la información y en qué formatos se encuentra disponible.

- **La información está redactada de una forma fácil de entender**

Redactamos la información de la manera más clara posible y utilizamos un lenguaje sencillo y fácil de entender. En concreto, redactamos nuestra información para que el nivel de lenguaje utilizado no exceda de un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

A veces, la normativa nos obliga a usar determinadas palabras y conceptos legales. Cuando esto suceda, te explicaremos a continuación de esa palabra o concepto legal lo que significa para que sepas a que nos estamos refiriendo.

Parte de la información de nuestra página web y de nuestros contratos y fichas de información precontractual ya está adaptada a un nivel de lenguaje accesible, pero seguimos trabajando en ello en la actualidad.

- **También puedes utilizar nuestros servicios y productos si tienes alguna discapacidad sensorial.**

Intentamos que todas las personas, incluidas las que tienen alguna discapacidad, puedan utilizarlos.

Por ejemplo, si tienes una discapacidad visual o te cuesta leer, puedes hacer más grande el texto de nuestra página web o pedirnos la información en formatos electrónicos (como PDF) que sean compatibles con programas de lectura de pantalla. También puedes utilizar nuestro servicio de Banca Telefónica para realizar operaciones bancarias por teléfono o acudir a nuestras oficinas comerciales. En ambos casos te atenderemos de forma prioritaria y te ofreceremos la asistencia que necesites.

Además, disponemos de tarjetas de débito especialmente adaptadas. Estas tarjetas tienen una muesca redondeada en un lado para que puedas reconocer fácilmente de qué tipo de tarjeta se trata y usarla correctamente. Si todavía no tienes una y la necesitas, puedes llamarnos para pedirla.

Si tienes una discapacidad auditiva o limitaciones para hablar, puedes utilizar Banca Internet y Banca Móvil para realizar tu operativa diaria. También tienes la opción de comunicarte con nosotros por escrito, usando el correo electrónico o tu buzón personal en Banca Internet o Banca Móvil (aplicación para móviles de Triodos). En nuestra web encontrarás información y videos explicativos con subtítulos.

Si tienes una discapacidad física, puedes usar nuestros canales digitales (Banca Internet y Banca Móvil) o nuestro servicio de Banca Telefónica para hacer tus operaciones sin necesidad de desplazarte. Si prefieres acudir a nuestras oficinas, te atenderemos con prioridad y te daremos la ayuda que necesites.

Si padeces una discapacidad cognitiva o, por tus circunstancias personales, precisas de asistencia o representación, puedes nombrar a personas autorizadas

o apoderadas para que gestionen o te ayuden a gestionar tus cuentas. Ponte en contacto con nosotros y te explicaremos cómo hacerlo.

- **El texto y las fotos o imágenes son claramente visibles o se pueden ajustar**

Nos aseguramos de que los textos y las fotos e imágenes sean fáciles de ver. Usamos colores que se diferencian bien y una letra clara y sencilla. Si las letras o las imágenes son pequeñas y no puedes verlas bien, puedes hacerlas más grandes en nuestro sitio web o en nuestros servicios de Banca Internet y Banca Móvil.

- **Los colores no son necesarios para utilizar un servicio o producto**

Nos intentamos asegurar de que no sea necesario ver los colores para usar nuestros servicios o productos. Nos aseguramos de que puedas utilizarlos aunque no veas o distingas los colores. Es decir, los colores no son imprescindibles para usar la mayoría de nuestros productos y servicios.

- **Explicación de vídeo, fotos, imágenes y sonido**

Cuando damos información usando vídeos, fotos o imágenes, intentamos explicar o describir lo que aparece en ellos. Además, tratamos de que estas descripciones sean compatibles con programas de lectura de pantalla.

También procuramos que nuestros vídeos tengan subtítulos.

En la actualidad seguimos trabajando para que todas las funciones y contenidos de nuestra página web y nuestros canales digitales (Banca Internet y Banca Móvil) sean accesibles para todos.

- **No usamos luces intermitentes ni imágenes que cambian muy rápido.**

Así nuestra página web y nuestros canales digitales son más cómodos de ver y no causan molestias.

- **Ayudas de uso**

Nuestra página web es compatible con diferentes tecnologías y herramientas de apoyo, como:

- Lectores de pantalla (por ejemplo, NVDA, JAWS o VoiceOver).
- Navegación usando solo el teclado y atajos.
- Alto contraste y modo oscuro (cuando el navegador utilizado lo permite).
- Ampliar el texto y usar el zoom del navegador.
- Puntos de referencia y etiquetas especiales (ARIA) para ayudar a las personas que usan tecnologías de asistencia.

Actualmente estamos trabajando para que nuestros canales digitales (Banca Internet y Banca Móvil) sean completamente compatibles con estas tecnologías y herramientas de apoyo.

- **Banca Internet y Banca Móvil.**

Intentamos que la utilización de nuestros canales de Banca Internet y Banca Móvil sea lo más sencilla y accesible posible.

Actualmente no cumplimos todos los requisitos requeridos por la Normativa de Accesibilidad, pero estamos trabajando y haciendo las adaptaciones necesarias para que nuestros canales de Banca Internet y Banca Móvil (app) cumplan las pautas WCAG 2.1. (Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web), nivel AA.

En la tabla que puedes encontrar más abajo te explicamos con mayor detalle cuáles son las cuestiones en las que estamos trabajando para adecuarnos a las pautas de accesibilidad.

- **Nos tomamos muy en serio la privacidad y la seguridad de tus datos personales.**

Nos aseguramos de proteger bien tus datos personales y de tratarlos de forma segura. Puedes encontrar más información en nuestra Declaración de Privacidad([Declaración de privacidad](#)).

- **Las personas que trabajan en nuestro servicio de Banca Telefónica conocen como pueden usar nuestros servicios y productos las personas con discapacidad y pueden darte la información y apoyo que necesites.**

¿Cómo nos aseguramos de seguir cumpliendo con las normas de accesibilidad?

Estamos comprometidos con nuestra clientela y seguimos trabajando para que nuestros servicios y productos sean cada vez más accesibles.

Actualmente, nuestra página web cumple con la norma europea EN 301 549, basada en las [Directrices de Accesibilidad al Contenido Web \(WCAG\) 2.1](#). Estas directrices tienen como objetivo que las páginas web y las comunicaciones digitales sean accesibles para todas las personas.

Además, estamos adaptando todo el contenido y todos los documentos disponibles en nuestra página web para que sean fáciles de entender y tengan un nivel de lenguaje que no sea superior a un B2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). También estamos trabajando para que todos nuestros PDF sean accesibles y funcionen bien con herramientas de asistencia como lectores de pantalla.

Debido al gran número de contenidos y documentos, todavía no hemos conseguido una plena adaptación, pero esperamos que, tanto los contenidos como los formatos, sean accesibles durante los próximos meses.

En cuanto a nuestros canales digitales (Banca Internet y Banca Móvil), todavía existen algunos puntos de mejora que no cumplen con lo establecido en las [Directrices de Accesibilidad al Contenido Web \(WCAG\) 2.1](#).

Estamos trabajando en ellos y esperamos cumplirlos a la mayor brevedad posible. Más abajo puedes encontrar información sobre los puntos en los que todavía no cumplimos con estas directrices.

Respecto a nuestras oficinas comerciales, hemos evaluado su accesibilidad y la mayoría cumplen con los requisitos de la Normativa de Accesibilidad y están adaptadas para personas con movilidad reducida. Seguimos trabajando para que todas nuestras oficinas sean completamente accesibles y para eliminar cualquier barrera arquitectónica que todavía pueda haber.

De acuerdo con lo indicado en la Normativa de Accesibilidad, informaremos a la autoridad de vigilancia competente de aquellos requisitos legales que no cumplamos y tomaremos las medidas necesarias para corregir esta situación y asegurar que nuestros productos y servicios cumplan con lo que pide esta normativa. Adicionalmente, la autoridad de vigilancia, en el ejercicio de sus funciones, comprobará que cumplimos con los requisitos previstos en la Normativa de Accesibilidad.

De manera complementaria a los planes de acción que ya tenemos en marcha para asegurar la accesibilidad de nuestros productos y servicios y de nuestros canales, llevaremos a cabo las siguientes acciones:

- Pediremos la opinión de nuestra clientela sobre nuestros servicios y productos y sobre si pueden usarlos de manera fácil y autónoma. Consideramos que su opinión nos ayudará a mejorar.
- Hemos creado un método de trabajo para identificar aquellos casos en los que no cumplimos con la Normativa de Accesibilidad. Analizaremos y revisaremos las quejas y preguntas de nuestra clientela sobre la accesibilidad de nuestros servicios y trabajaremos activamente para solucionarlas lo antes posible.
- Estaremos atentos a cualquier posible cambio o desarrollo de la Normativa de Accesibilidad y tendremos en cuenta las nuevas tecnologías y avances en las herramientas de apoyo a la accesibilidad.

Esta Declaración de Accesibilidad ha sido preparada el 20 de junio de 2025 y se basa en las evaluaciones hechas por nuestros expertos en accesibilidad, con la ayuda de proveedores externos expertos en la materia. Iremos actualizándola a medida que vayamos resolviendo las no conformidades descritas en este apartado.

¿Qué puedo hacer si detecto que alguno de nuestros servicios o de los contenidos de nuestra web no son accesibles?

Debido al gran número de adaptaciones y mejoras que estamos haciendo para que nuestros servicios y productos sean accesibles, puede ocurrir que alguno de ellos no sea todavía lo suficientemente accesible o que pienses que se puede mejorar. Si esto pasa, por favor, ponte en contacto con nosotros de alguna de estas maneras:

- Puedes llamarnos al teléfono 900 82 29 82

- Puedes escribirnos un correo electrónico a info@triodos.es o enviarnos un mensaje desde tu buzón personal en Banca Internet o en nuestra aplicación de Banca Móvil, haciendo clic en el icono en forma de sobre en la parte superior derecha.

¿Qué servicios están involucrados?

Banca internet, Banca Móvil (app) y sitio web

Banca Internet y Banca Móvil (app)

Triodos Bank se ha comprometido a que sus canales digitales (Banca Internet y Banca Móvil) sean accesibles para toda su clientela según la Ley 11/2023, de 8 de mayo, de trasposición de Directivas de la Unión Europea en materia de accesibilidad.

Por eso, estamos trabajando para garantizar el máximo nivel de accesibilidad en nuestros canales de Banca Internet y Banca Móvil (app) y los estamos adaptando a las pautas WCAG 2.1. (Pautas de Accesibilidad para el Contenido Web), nivel AA.

En este momento, hay algunos aspectos de nuestros canales digitales que no cumplen con la Ley 11/2023. Estos aspectos son los siguientes:

Banca Internet:

- Pauta 1.1.1. No todo el contenido no textual (imágenes) presenta una explicación alternativa de texto o etiqueta para que un lector de pantalla pueda leer el significado.
- Pauta 1.3.1. En algunos casos la estructura del contenido (como encabezados, listas, tablas) no está claramente definida y marcada para que pueda ser interpretada correctamente por lectores de pantalla y otros dispositivos de ayuda.
- Pauta 1.4.3. En algunos casos el contraste mínimo entre el texto y el fondo de la página web es insuficiente.
- Pauta 1.4.5. En algunos casos utilizamos imágenes de texto sin presentar alternativas equivalentes que contengan solo texto.
- Pauta 1.4.10 En algunas páginas parte del contenido no se reorganiza en columnas cuando se incrementa el tamaño del texto y este solo es visible si la persona usuaria se desplaza hacia la izquierda y hacia la derecha del sitio web.
- Pauta 1.4.14. En algunas páginas no se habilita un mecanismo para descartar el contenido adicional que se hace visible al pasar el cursor sin mover el cursor.
- Pauta 2.1.1. En algunos casos algunos componentes no son operables con el teclado.
- Pauta 2.2.1. En algunas páginas la sesión de la persona usuaria se cierra automáticamente después de un tiempo determinado de inactividad, sin posibilidad de ampliarlo.
- Pauta 2.4.1. En algunas páginas no existen mecanismos para que la persona usuaria pueda saltar rápidamente al contenido principal.
- Pauta 2.4.3. En algunos casos el orden de enfoque de los elementos en la pantalla no coincide con el orden visual de los mismos.
- Pauta 2.4.7. En algunas páginas el foco del teclado no es visible en algunos componentes (botones, enlaces, etc.).

- Pauta 3.3.1. Algunas páginas contienen mensajes de error que no indican de manera clara y precisa qué error ha ocurrido.
- Pauta 3.3.3. Algunos mensajes de error no proporcionan una solución para corregirlo.
- Pauta 4.1.2. Existen algunos componentes que poseen un rol inadecuado.

Banca Móvil (app):

- Pauta 1.1.1. No todo el contenido no textual (imágenes) de nuestra app presenta una explicación alternativa de texto o etiqueta para que un lector de pantalla pueda leer el significado.
- Pauta 1.3.1. En algunos casos la estructura del contenido (como encabezados, listas, tablas) no está claramente definida y marcada para que pueda ser interpretada correctamente por lectores de pantalla y otros dispositivos de ayuda.
- Pauta 1.3.4. No es posible utilizar la pantalla en modo horizontal en varias pantallas de la app.
- Pauta 1.4.3. En algunos casos el contraste mínimo entre el texto y el fondo de la página web es insuficiente.
- Pauta 1.4.4. Aunque se puede incrementar el tamaño del texto, en algunos casos parte del texto no es legible al ampliarlo a gran escala.
- Pauta 2.2.1. No se permite ajustar o ampliar los tiempos de espera por inactividad para completar determinadas tareas.
- Pauta 2.4.3. En algunos casos el orden de enfoque de los elementos en la pantalla no coincide con el orden visual de los mismos.
- Pauta 2.5.3. Existe algún caso en el que no es posible activar un botón por control de voz.
- Pauta 3.3.3. Algunos mensajes de error no proporcionan una solución para corregirlo.
- Pauta 4.1.2. Existen algunos componentes que poseen un rol inadecuado.
- Pauta 4.1.3. En algún caso los mensajes de estados son informados incorrectamente.

Sitio Web

Nuestra página web cumple con las directrices de la norma europea EN 301 549, que se basan en las [Directrices de Accesibilidad al Contenido Web \(WCAG\) 2.1](#). Estas directrices han sido creadas de manera específica para el contenido de los sitios web y las comunicaciones digitales.

En resumen, esto significa que nuestra página web:

- Se puede utilizar con un lector de pantalla. Todo el contenido y la navegación son accesibles y se pueden leer en voz alta utilizando una herramienta de lectura de pantalla.
- Se puede navegar a través de ella con el teclado, de tal forma que es posible acceder a todas sus funciones y contenidos utilizando un teclado.
- Permite que se cambie el tamaño del texto. El contenido y el diseño de la página se adaptan cuando las personas usuarias aumentan o disminuyen el tamaño del texto.
- Ofrece un contraste de color según los estándares exigidos por las directrices aplicables. De esta forma garantizamos que el contenido de nuestra página web sea claro y legible para todas las personas.

- Utiliza una estructura y unos encabezados claros y coherentes para que nuestra clientela pueda comprender y navegar fácilmente por el contenido.
- Evita depender únicamente del color como único medio visual de transmisión de información. La información de nuestra página web siempre está disponible de múltiples maneras.
- Contiene enlaces y botones accesibles. Se utiliza texto descriptivo en lugar de etiquetas genéricas.

La anterior descripción es un resumen de todas las pautas de accesibilidad con las que cumple nuestra página web, pero creemos que es representativa de sus aspectos esenciales.

Además, estamos comprometidos con mejorar continuamente nuestra accesibilidad digital y, por este motivo, nos mantendremos actualizados con los últimos estándares WCAG y las mejores prácticas.

Compatibilidad de nuestros sitios web y correos electrónicos con tecnologías de apoyo

Nuestros sitios web son compatibles con una variedad de tecnologías y configuraciones de accesibilidad, que incluyen:

- Lectores de pantalla (por ejemplo, NVDA, JAWS, VoiceOver)
- Navegación con el teclado y atajos
- Alto contraste y modo oscuro (cuando sea compatible con el navegador o el cliente de correo electrónico)
- Escalado de texto y zoom del navegador
- Puntos de referencia y etiquetas de ARIA para tecnologías de asistencia

Auditamos y probamos regularmente nuestra página web para garantizar el cumplimiento y la usabilidad continuos.

Asistencia

Si tienes algún problema de accesibilidad con nuestra página web, visita nuestra página de ayuda ([Centro de ayuda](#)) para ver las preguntas frecuentes o comunícate con nuestro equipo de atención al cliente para obtener ayuda.

Nivel de Lenguaje

Triodos se esfuerza por garantizar que el lenguaje de las páginas web y los documentos se escriba con el nivel de lectura B2 del MCER como mínimo, siempre que sea posible. Estamos en el proceso de actualizar los documentos aplicables para que sean accesibles, lo que se completará en los próximos meses.

Pagar y recibir dinero

Cuenta Corriente Triodos

Puedes utilizar la Cuenta Corriente Triodos (en adelante, la “Cuenta”) para realizar pagos y recibir dinero, ordenar y recibir transferencias bancarias, domiciliar recibos y disponer del saldo de la cuenta a través de diferentes medios, como a través de una tarjeta de débito o un cheque bancario.

Puedes abrir tu primera Cuenta en línea (a través de internet) desde cualquier lugar. Para ello debes acceder a nuestra página web haciendo clic sobre el siguiente enlace: [Hazte cliente | Triodos Bank](#).

Recientemente hemos adaptado nuestro proceso para abrir tu primera Cuenta en línea conforme a las pautas WCAG 2.1. (Pautas de Aaccessibilidad para el Contenido Web), nivel AA.

También puedes abrir tu Cuenta de forma presencial acercándote a una de nuestras oficinas. Puedes buscar cuál es la oficina más cercana y pedir siempre cita previa en el siguiente enlace: [Nuestras oficinas | Triodos Bank](#).

Una vez seas titular de una Cuenta puedes operar a través de los siguientes canales:

- Banca Internet, accediendo desde nuestra página web (www.triodos.es).
- Banca Móvil (aplicación para teléfono móvil de Triodos Bank).
Puedes descargártela de manera gratuita en las siguientes tiendas en línea de aplicaciones: [App Store](#) y en [Google Play](#).
- Banca Telefónica. Puedes llamarnos al número de teléfono 900 82 29 82, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas (excepto Festivos Nacionales, en los que este servicio no estará disponible).
- Oficinas comerciales. Puedes acudir a nuestras oficinas ([Nuestras oficinas | Triodos Bank](#)).

Haciendo clic en el siguiente enlace puedes encontrar un comparador para conocer qué operativas puedes realizar en cada canal: [Triodos Digital | Triodos Bank](#).

Si quieres aprender cómo usar Banca por Internet y Banca Móvil (aplicación móvil), encontrarás información y videotutoriales en los siguientes enlaces:

[Triodos Digital | Triodos Bank](#)

[Vídeos formativos](#)

Para ingresar y retirar efectivo te ofrecemos el servicio Correos Cash, con el cual podrás hacer estas gestiones en una Oficina de Correos. Haz clic en este enlace si quieres más información:

[Correos Cash: cómo ingresar y retirar efectivo desde oficinas de Correos | Triodos Bank](#)

Tarjeta de Débito Triodos

Con tu Tarjeta de Débito Triodos de visa puedes retirar dinero en cajeros de forma sencilla y realizar pagos sin contacto (contactless) en cualquier parte del mundo. También puedes realizar compras en comercios electrónicos.

Para aquellas personas que tengan discapacidad visual, la Tarjeta de Débito Triodos tiene una muesca redonda en un lateral que permite reconocerla.

Nuestras tarjetas más antiguas serán cambiadas poco a poco por tarjetas accesibles. Si tienes una Tarjeta Débito Triodos antigua, te daremos una tarjeta accesible cuando caduque. Si no puedes esperar y necesitas una tarjeta accesible contacta con nosotros.

Con tu Tarjeta Débito Triodos puedes sacar dinero en cajeros automáticos. Puedes realizar hasta seis (6) retiradas gratuitas de efectivo en cajeros automáticos de entidades y operadores de cajeros con los que tenemos firmados acuerdos de colaboración. Descubre las condiciones en las que puedes hacerlo y cómo localizar estos cajeros en [nuestro buscador de cajeros](#). Si no puedes acceder a nuestro buscador también puedes ponerte en contacto con nosotros.

Otra información útil:

- [Tarjeta Débito Triodos | Triodos Bank](#) ¿Cómo puedo activar mi Tarjeta Triodos? | Triodos Bank
- [¿Qué debo hacer si me roban o extravió mi Tarjeta Triodos? | Triodos Bank](#)
- [¿Puedo bloquear mi tarjeta a través de Banca Móvil o Banca Internet? | Triodos Bank](#)
- [¿Cómo habilitar o deshabilitar mi tarjeta en Banca Internet? | Triodos Bank](#)
- [¿Cómo puedo modificar el PIN de mi Tarjeta Triodos? | Triodos Bank](#)
- [¿Qué límites tengo con mi Tarjeta Crédito Triodos? | Triodos Bank](#)
- [¿Puedo cambiar los límites de mi Tarjeta Débito Triodos? | Triodos Bank](#)

Ahorro

Cuenta de Ahorro y Depósitos Triodos

Con la **Cuenta de Ahorro Triodos** (en adelante, la “Cuenta de Ahorro”) obtendrás una remuneración por depositar tus ahorros en ella en forma de intereses mensuales, pudiendo disponer de ellos, de forma inmediata, en cualquier momento que lo necesites.

La Cuenta de Ahorro te permite disponer de tus ahorros de dos formas:

- Traspasos a tu Cuenta Corriente.
- Transferencias a cuentas que mantengas en otras entidades o a cuentas de otras personas.

Los canales disponibles y la forma de realizar estas dos operaciones son los mismos que se indican más arriba en relación con la Cuenta Corriente Triodos.

Con nuestros **Depósitos Triodos** (en adelante, los “Depósitos”), depositas una cantidad de dinero durante un plazo de tiempo determinado en Triodos Bank, con la garantía de que al final de ese plazo ingresaremos en tu Cuenta la cantidad depositada más los intereses que se hayan generado. El tipo de interés que se aplicará para calcular los intereses que te corresponden será el que se encuentre vigente en el momento de la contratación del Depósito.

Puedes abrir tu Cuenta de Ahorro y tu Depósito de las siguientes maneras:

- Desde tu Banca Internet o Banca Móvil, solo tienes que acceder y seleccionar las opciones “Contratar” y “Tu ahorro” y, a continuación, seleccionar el producto que desees contratar.
- Desde tu Banca Telefónica llamando al 900 82 29 82.
- Acudiendo a una de [Nuestras oficinas | Triodos Bank](#).

Invertir

En Triodos Bank comercializamos fondos de inversión de algunas de las principales entidades financieras especializadas en sostenibilidad.

Prestamos exclusivamente servicios de inversión de custodia y administración de valores y de recepción y transmisión de órdenes de clientes en la relación con la compraventa de participaciones de fondos de inversión. Es decir, nos aseguramos de guardar y proteger tus participaciones en fondos de inversión, y de ejecutar las órdenes de compra o venta de participaciones que realices de alguno de los fondos de inversión que comercializamos.

Los fondos de inversión son un instrumento de inversión consistente en un patrimonio conjunto de varias personas que juntan su dinero para invertirlo en diversos activos financieros (acciones, bonos, deuda pública, etc.) de acuerdo con unos criterios de inversión previamente establecidos.

Este patrimonio conjunto se encuentra representado por participaciones y sus propietarios son denominados partícipes. Estos últimos compran participaciones del fondo con su dinero y se convierten en propietarios del mismo en proporción a las participaciones compradas.

Por lo tanto, el patrimonio del fondo estará compuesto por las aportaciones realizadas por sus partícipes al comprar participaciones como por los rendimientos que se vayan generando y acumulando.

A lo largo del tiempo, el valor de los fondos de inversión (y, consecuentemente, el de las participaciones de las que seas titular) puede aumentar o disminuir, básicamente, en función de las variaciones del valor de mercado de los activos financieros que componen el fondo.

Para comprar y vender participaciones de los fondos de inversión comercializados por Triodos Bank es necesario que contrates con nosotros una cuenta en la que depositarlos.

Los canales que ponemos a tu disposición para contratar tu cuenta de fondos y para operar con ella (dando órdenes de compra o de venta) son los siguientes:

- Banca Internet, accediendo desde nuestra página web (www.triodos.es).
- Banca Móvil (aplicación para teléfono móvil de Triodos Bank).
- Banca Telefónica., llamando al número de teléfono 900 82 29 82, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas (excepto Festivos Nacionales, en los que este servicio no estará disponible).
- Oficinas comerciales ([Nuestras oficinas | Triodos Bank](#)).

Más Información en: [Fondos de inversión Triodos | Triodos Bank](#).